

# Estos son los feriados bancarios de 2026

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) publicó este miércoles 5 de noviembre el calendario bancario del año 2026.

En este nuevo cronograma, los usuarios pueden conocer los feriados nacionales y bancarios en los que el sistema financiero venezolano no prestará servicio.

La banca nacional tendrá 20 días de asueto, considerando los 10 días feriados nacionales y los 10 días bancarios. Cabe destacar que los sábados y domingos no cuentan.

A continuación, algunos de los días feriados bancarios del próximo año:

- 19 de marzo, Día de San José.
- 14 de mayo, Ascensión del Señor.
- 4 de junio, Corpus Christi.
- 11 de septiembre, Día de la Virgen de Coromoto.
- 18 de noviembre, Día de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá.

Fuente: Banca y Negocios

## Calendario Bancario Año 2026

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, Sudeban, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario, informa que el calendario de días feriados bancarios del año 2026, por el cual se regirán las actividades del sistema bancario nacional es el siguiente:

<b>Día Feriado</b>	<b>Cierre Bancario</b>
Jueves 1º de enero.....	Año Nuevo ( <b>Feriado Nacional</b> )
Martes 6 de enero.....	Día de Reyes ( <b>Lunes 12 de enero</b> )
Miércoles 14 de enero.....	Día de la Divina Pastora ( <b>Lunes 19 de enero</b> )
Lunes 16 y martes 17 de febrero.	Carnaval ( <b>Feriado Nacional</b> )
Jueves 19 de marzo.....	Día de San José ( <b>Feriado Bancario</b> )
Jueves 2 y viernes 3 de abril.....	Semana Santa ( <b>Feriado Nacional</b> )
Domingo 19 de abril.....	Mov. Precursor de la Independencia ( <b>No se ejecuta por ser fin de semana</b> )
Viernes 1º de mayo.....	Día del Trabajador ( <b>Feriado Nacional</b> )
Jueves 14 de mayo.....	Ascensión del Señor ( <b>Lunes 18 de mayo</b> )
Jueves 4 de junio.....	Corpus Christi ( <b>Lunes 8 de junio</b> )
Sábado 13 de junio.....	Día de San Antonio ( <b>No se ejecuta por ser fin de semana</b> )
Miércoles 24 de junio.....	Batalla de Carabobo ( <b>Feriado Nacional</b> )
Lunes 29 de junio.....	Día de San Pedro y San Pablo ( <b>Feriado Bancario</b> )
Domingo 5 de julio.....	Día de la Independencia ( <b>No se ejecuta por ser fin de semana</b> )
Viernes 24 de julio.....	Natalicio del Libertador ( <b>Feriado Nacional</b> )
Sábado 15 de agosto.....	Asunción de Nuestra Señora ( <b>No se ejecuta por ser fin de semana</b> )
Viernes 11 de septiembre.....	Día de la Virgen de Coromoto, Patrona de Venezuela ( <b>Lunes 14 de septiembre</b> )
Lunes 12 de octubre.....	Día de la Resistencia Indígena ( <b>Feriado Nacional</b> )
Lunes 26 de octubre.....	Día de San José Gregorio Hernández ( <b>Feriado Bancario</b> )
Domingo 1º de noviembre.....	Día de Todos los Santos ( <b>No se ejecuta por ser fin de semana</b> )
Miércoles 18 de noviembre.....	Día de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá ( <b>Lunes 23 de noviembre</b> )
Martes 8 de diciembre.....	Día de la Inmaculada Concepción ( <b>Lunes 14 de diciembre</b> )
Jueves 24 de diciembre.....	Noche Buena ( <b>Feriado Nacional</b> )
Viernes 25 de diciembre.....	Natividad de Nuestro Señor ( <b>Feriado Nacional</b> )
Jueves 31 de diciembre.....	Fin de Año ( <b>Feriado Nacional</b> )

**Negrillas:** Días lunes en los cuales se ejecuta el Feriado Bancario, día no laborable.

Con información de La Verdad